



ASUNTO: Salario mínimo por encima del IPC afecta empleo 07-09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

Seminario sobre industria de seguros y cambio climático

Los próximos 19 y 20 de octubre se llevará a cabo en Bogotá la primera versión en América Latina de los talleres de Manejo de riesgos en la economía (MORE) que realiza The Geneva Association, organización internacional cuyo principal objetivo es hacer seguimiento e investigación sobre el crecimiento de la industria aseguradora en todos los sectores de la economía. Este taller, organizado en conjunto con Suramericana de Seguros, se ocupará de abordar las implicaciones del cambio climático para los aseguradores latinoamericanos.

El seminario, que se realizará en el Hotel Casa Dann Carlton, se desarrollará a partir de cuatro talleres durante los dos días. La ciencia del cambio climático, los impactos potenciales del cambio climático en la economía latinoamericana, las perspectivas para la región frente al tema y el impacto de esta problemática en la industria aseguradora, serán los subtemas que se abordarán en cada sesión.

Rebeca Herrera Díaz, directora jurídica de Fasecolda, participará en el taller sobre impacto del cambio climático en la industria aseguradora en representación de la Federación. En ese mismo espacio participará Claude Taffin, director de economía y estudios financieros del Banco Mundial, y varios representantes de las aseguradoras colombianas.

Los seminarios de Manejo de riesgos de la economía son talleres interactivos en los que participa un máximo de 50 personas, con el propósito de generar un espacio de intercambio de ideas entre expertos de la industria aseguradora, académicos y desarrolladores de pólizas. Ésta es la vigésimo tercera versión de los seminarios de Manejo de riesgos en la economía que realiza The Geneva Association.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Fin de semana accidentado

Graves accidentes de tránsito reportaron las autoridades viales durante este fin de semana en el país, registrando un saldo de nueve personas muertas y 44 más heridas en seis ciudades.

Uno de los siniestros más aparatosos se presentó en la vía Villa Pinzón – Chocontá en Cundinamarca, en donde tres personas murieron y cinco más resultaron heridas, luego de que un vehículo particular se estrellara contra un muro de concreto.

En Pereira, se registraron seis heridos en accidentes de tránsito, la mayoría de ellos por exceso de velocidad. Igual número de personas resultaron heridas en Barranquilla luego de que el vehículo en el que se movilizaban se estrellara con el garaje de una vivienda.

Fuente: El Espectador

ECONOMÍA

Salario mínimo por encima del IPC afecta empleo

Los analistas han recomendado inyectar liquidez al bolsillo de los ciudadanos para contrarrestar la caída del gasto en épocas de crisis.

El Ministerio de Hacienda ha manifestado que, debido al aumento salarial decretado para 2009, mejoró la capacidad adquisitiva de los colombianos por la caída que ha registrado la inflación y, además, por esta razón el ajuste del salario mínimo para 2010 debe ser equivalente a la inflación de 2009.

STEFANO FARNÉ

El director del Observatorio Laboral de la Universidad Externado de Colombia dijo que el incremento del salario para 2010 debe ubicarse entre la inflación causada y la proyección que realice el Emisor para el IPC de 2010.

“No se puede decidir un mínimo por encima de la inflación, pues viene un año difícil”. Farné agregó que si el país le quita la rigidez al salario formal se pueden realizar aumentos en épocas de auge y ajustes mínimos en períodos de crisis.

De igual forma, señaló que no se debe desmontar el mínimo, como lo han propuesto los analistas, pero que se tiene que ser consciente de que no es conveniente dejar el mismo monto para las zonas urbanas y rurales.

“Se debería desligar esto de las pensiones, porque daría flexibilidad”.

GUILLERMO BOTERO

El presidente de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) recordó que el sector empresarial llevará una posición unificada a la mesa de concertación laboral, en la que se tiene en cuenta el aporte a la generación de empleo, el incremento de la productividad, la inflación causada en el año y la que se espera para 2010.

“Por tradición, se ha decretado o concertado siempre, con excepción de 2009, por encima de la inflación, es posible que se vuelva a hacer, pero debemos tener en cuenta que el próximo año traerá dificultades”. Así mismo, señaló que propuestas como desmontar el mínimo no tienen ningún sentido y carecen de viabilidad política en Colombia.

HUGO LÓPEZ

El gerente del Banco de la República seccional Medellín, afirmó que lo primero que se debe calcular es el impacto que tiene el incremento salarial en la sociedad.

“En el país hay más de 11 millones de personas que devengan menos de un mínimo y que a nadie le importan. Son trabajadores no asalariados, cuenta propia, jornaleros y no se ven beneficiados con el resultado”.

Manifestó que un alza en esas circunstancias no sirve para los menos favorecidos y se convierte en una cortina de humo para que los colombianos no se ocupen de problemas tales como qué hacer con la pobreza y la indigencia. Igualmente, López recordó que cada salario en Colombia representa un recargo

del 71 por ciento para los empleadores, por lo cual un incremento por encima de la inflación afecta la demanda de empleo, como ha ocurrido entre 2001 y 2009, cuando se perdió 30 por ciento de la generación en el país.

Finalmente, sostuvo que el país debe estabilizar el aumento de sueldos en términos reales: "Hay que meterlo en un gran paquete que considere aspectos adicionales a la inflación y a la productividad". Esta semana habrá reuniones para activar mesas de concertación en torno a este tema crucial para la economía.

Avanza el diálogo laboral

El presidente de la Confederación General de Trabajadores (CGT), Julio Roberto Gómez, propuso iniciar anticipadamente los diálogos sobre el ajuste al salario mínimo, a lo que el ministro de la Protección Social, Diego Palacio, respondió afirmativamente. El pasado lunes se dio la primera reunión y quedó pactado que primero se hablará de las prestaciones sociales y las pensiones, luego le toca el turno al incremento salarial para los trabajadores del Estado y, finalmente, se debatirá el aumento del mínimo para la vigencia 2010. Es de anotar que el Gobierno Nacional se ha mostrado en contra de definir un incremento que quede por encima de la inflación causada.

Fuente: La República

INTERNACIONAL

Hispanos, el grupo con menor cobertura médica

La reforma de atención médica es necesaria para todo el país, sin embargo le redituará dividendos específicos a comunidades como El Paso, que cuentan con altos porcentajes de residentes de las minorías que tienen necesidades concretas de salud y bajos porcentajes de personas que están cubiertas por un seguro, según dieron a conocer este miércoles los representantes de las tres asociaciones médicas más importantes del país.

También destacaron el hecho de que los hispanos son el grupo más grande del país que proporcionalmente no cuenta con la cobertura de un seguro médico.

El doctor James Rohack, presidente de la Asociación Médica Americana, AMA, la doctora Willarda Edwards, presidenta de la Asociación Médica Nacional (NMA por sus siglas en inglés), y la doctora Elena Ríos, presidenta y directora general de la Asociación Nacional Médica Hispana (NHMA por sus siglas en inglés), estuvieron en la Universidad de Texas en El Paso este miércoles en la primera parte de una reunión de tres días de la Comisión para Terminar con las Disparidades de Atención Médica de la Asociación Médica Americana y para recorrer las nuevas instalaciones de investigación biomédica de la universidad.

El tema de la reforma de atención médica imperó en la conversación, sobre la que Ríos comentó: "Queremos que todos les llamen a su congresista y le digan "Sí, queremos una reforma de atención médica", debido a que los hispanos son el grupo más grande del país que no cuenta proporcionalmente con un seguro y necesitamos una cobertura universal de atención médica que sea asequible para nuestras comunidades".

Los tres presidentes estuvieron de acuerdo en que la reforma es crucial.

El doctor Rohack, presidente de la Asociación Médica Americana, quien obtuvo una licenciatura en Psicología en UTEP en 1976, habló acerca de las conversaciones que tuvo con el presidente Barack Obama, como ntando que está de acuerdo con los ocho principios de la reforma de atención médica que han sido trazados por el presidente.

La perspectiva de la AMA ha sido observada cercanamente por los medios de comunicación nacionales a través del curso del debate.

En el mes de junio, el New York Times citó lo que declaró AMA: "La Asociación Médica Americana no considera que crear una opción de seguro médico público para las personas no discapacitadas menores de 65 años de edad sea la mejor manera de ampliar la cobertura del seguro médico y de tener costos más bajos".

La presentación de un nuevo plan público amenaza con restringir la opción que tiene el paciente al excluir a las compañías de seguros privadas, que actualmente le proporcionan cobertura a casi 70 por ciento de los estadounidenses".

A finales de julio, después que el grupo salió en apoyo del proyecto de ley de la Cámara, U.S. News y World Report citaron lo que dijo Rohack, quien catalogó la propuesta de ley de la atención médica como "un punto de inicio".

En la reunión que se realizó en UTEP ayer, Rohack reforzó este punto al comentar: "Lo que AMA sostiene es lo que ha dicho: "Necesitamos cambiar el sistema de atención médica".

Rohack describió en qué punto la AMA no está de acuerdo con el presidente: es con la reforma de los juicios.

En la reunión, los representantes describieron los problemas de salud que enfrenta la comunidad hispana y los desafíos únicos.

Ríos agregó: "En el año 2042 uno de cada cuatro estadounidenses será hispano. Una tercera parte de los hispanos no cuentan con seguro. En otros 20 años, la mitad del país no tendrá seguro si no reformamos en este momento la atención médica. Esta reforma va a proporcionar un seguro asequible para nuestras comunidades de trabajadores, muchos de los cuales son hispanos y afroamericanos. Y las disparidades en este país disminuirán si tenemos acceso a los médicos y a clínicas".

Edward, quien obtuvo una licenciatura en Biología de UTEP en 1972, habló acerca de lo que ella considera es importante y que la reforma propuesta debiera promover, incluyendo la necesidad de superar la barrera del idioma.

"Esto también resolvería el problema de tener más personas incluidas en este conducto: tener más personas en atención primaria, poder tener más personas que proporcionen servicios a la comunidad, así como el hecho de que deseamos ver alguna competencia cultural para todos los médicos, para todos los profesionales de la atención médica, para que puedan atender más adecuadamente el idioma de la comunidad, y puedan proporcionar una mejor atención y un mejor servicio", dijo.

Aunque Ríos comentó que la opción pública podría beneficiar enormemente a las comunidades que tienen un número considerable de personas no aseguradas si las compañías de seguros disminuyen sus costos para igualar los costos públicos, dijo que la comunidad podría beneficiarse aún si un proyecto de ley es aprobado sin la opción pública.

Rohack comentó que las poblaciones con un alto número de habitantes no asegurados podrían beneficiarse de la reforma, independientemente de si incluye o no la opción pública, mientras sea más asequible.

"El Paso es un excelente ejemplo en donde el beneficio de tener un seguro médico de calidad asequible le permitirá a las personas hispanas, especialmente las que tienen un alto riesgo de padecer diabetes, tener acceso a la prevención para que no terminen contrayendo gangrena y tengan que practicarles una amputación o que padezcan una enfermedad del riñón en etapa terminal y terminen sometiéndose a una diálisis", finalizó.

FUENTE: Diario <http://www.diario.com.mx/>



ASUNTO: El beneficio social del Soat 08-09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

El beneficio social del Soat

Los accidentes de tránsito se han convertido en un problema de salud pública a nivel mundial. Anualmente se reportan cerca de un millón doscientas mil víctimas fatales y alrededor de cincuenta millones de heridos por percances en las vías. Para enfrentar esta problemática y garantizar los recursos que faciliten la atención integral para las víctimas de accidentes de tránsito en Colombia, se creó el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Soat, mediante la Ley 33 de 1986.

Es un seguro de tipo social que financia la atención médica requerida por todas las personas que resulten lesionadas exclusivamente en accidentes de tránsito. Esto implica que el Soat se encarga de cubrir los gastos correspondientes a la atención médica, quirúrgica, farmacéutica, hospitalaria, incapacidad permanente y los gastos de transporte en que se incurra para atender a los lesionados, e incorpora coberturas en caso de presentarse víctimas fatales.

El Soat garantiza que todas las víctimas de accidentes de tránsito, incluyendo conductores, pasajeros y peatones, puedan ser atendidas inmediatamente en la red hospitalaria del país, sin costo alguno. Se diferencia de los esquemas tradicionales de cobertura en seguros. En el caso de accidente de tránsito, las víctimas ocupantes de cada vehículo son atendidas con cargo a la póliza del vehículo en donde se desplazaban. Esto implica un claro componente social, donde no es necesario esperar un pronunciamiento oficial para establecer la responsabilidad en el accidente. Es un seguro que ha demostrado ampliamente su bondad y su beneficio, porque garantiza un tratamiento integral e inmediato sin distinción de clase, raza o creencia.

Luego de años de esfuerzo por parte de las autoridades y de las compañías de seguros, se ha conseguido un nivel de cobertura del seguro que supera el 80% del total de vehículos, estimado en cinco millones y medio. Esto se ha logrado gracias a que las aseguradoras han instalado miles de puntos de venta del Soat a todo lo largo y ancho del país. Con proyectos como la puesta en marcha del Registro Único Nacional de Tránsito, Runt, se espera que esta cobertura, así como el de todas aquellas obligaciones que tienen los propietarios de vehículos, alcance el 100 por ciento del parque automotor.

Respecto a la atención de víctimas, es importante destacar que cada año más de 400 mil personas reciben atención médica y hospitalaria por este tipo de incidentes con cargo al seguro. Éste cubre desde lesiones menores hasta los más complejos tratamientos para salvar sus vidas, que cuestan anualmente más de trescientos noventa y cinco mil millones de pesos. Es materia de preocupación nacional el número de eventos en donde las motocicletas están vinculadas con los accidentes, dado que las personas que usan estos vehículos se exponen a sufrir mayores traumas físicos, bien por lesiones en extremidades, o bien por afectaciones que ponen en peligro sus vidas. En el último año tres de cada cuatro personas lesionadas, afectadas o muertas en accidentes de tránsito estuvieron relacionadas con el

accidente de al menos una motocicleta. Estas lesiones costaron más de doscientos cincuenta mil millones de pesos.

Por el principio social con el que se fundamenta el Soat en Colombia, este seguro ha sido modelo para desarrollar esquemas similares en otros países. Por encima de cualquier consideración, la atención inmediata e integral de las víctimas permite acotar las lesiones a las personas y salvar vidas que, de otra manera, estarían en grave peligro de perderse. El Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Soat, es un activo nacional de carácter social que debemos salvaguardar y defender.

Roberto Junguito

Fuente: Portafolio

SECTOR

Los días 11, 12, 18 y 19 de septiembre tendrá lugar el curso Introducción a la actividad aseguradora que organiza el Instituto Nacional de Seguros, INS. Funcionarios de compañías de seguros, intermediarios, responsables de seguros en entidades oficiales y empresas privadas, y, en general, todos los interesados en la actividad aseguradora y los contratos de seguros podrán participar.

El objetivo de este curso es hacer un acercamiento a los principios constitucionales de la actividad aseguradora en Colombia, así como los organismos de dirección, control y vigilancia de la misma. Las normas que regulan a sus actores también serán asuntos que se abordarán en el curso.

La doctora Marisol Rueda será la encargada de desarrollar el curso de 16 horas que se realizará en el Edificio de Seguros Tequendama en el cuarto piso.

Para inscribirse y obtener mayores informes consulte: E-Mail: ins@fasecolda.com y www.ins.edu.co

Fuente: INS

ECONOMÍA

Mejora ambiente de negocios

El último informe Doing Business sobre ambiente de negocios en el mundo, que reveló el martes el Banco Mundial (BM) para 2010, ubicó a Colombia en la posición 37, entre 138 países, cuando un año atrás ocupó el lugar 49. En América Latina al país sólo lo superó Puerto Rico, en el 35.

El resultado tiene relación con el número de reformas que se introdujeron en el último año (8) para mejorar el ambiente de negocios en el país. Sylvia Solf, directora del proyecto Doing Business, destacó que “Colombia ha hecho esfuerzos para simplificar los trámites de acceso al crédito, protección de la inversión y simplificación en el pago de impuestos y permisos de construcción, entre otros”. Aunque llamó la atención sobre las demoras en los procesos jurídicos para las empresas.

El BM destacó que en un contexto de crisis financiera mundial se registró un número récord de reformas (287 en el orden global), 20% más que el año pasado, de las cuales dos terceras partes ocurrieron en economías de ingresos medios y bajos.

Sobre los resultados, Javier Duarte, viceministro de Desarrollo Empresarial, dijo que son producto de un trabajo que se viene desarrollando desde 2007 entre el Gobierno y el sector privado, el cual se debe traducir en la llegada de mayor inversión al país. Por su parte, Luis Guillermo Plata, ministro de Comercio, Industria y Turismo, señaló desde Pekín que el desafío para el próximo año es una posición entre las primeras 30.

También se conoció el Informe de Competitividad Global 2009-2010, que realizó el Foro Económico Mundial, según el cual Colombia ocupó el lugar 69, escalando cinco posiciones, como resultado de la estabilidad de su estructura macroeconómica, las mejorías en seguridad y los esfuerzos por ampliar el mercado local. El estudio llama la atención sobre la debilidad institucional y las carencias en infraestructura.

En América Latina el primero fue Chile, puesto 30, seguido de Puerto Rico (42), Costa Rica (55) y Brasil (56); Colombia ocupó el 69. Esteban Piedrahíta, director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), destacó que los resultados en las dos mediciones comprometen al país para continuar las reformas dirigidas a alcanzar crecimientos altos y sostenidos.

Fuente: El Espectador

INTERNACIONAL

Senador propone aplicar cuota a aseguradoras

Un senador demócrata impulsó el lunes un nuevo plan en el cual empresas del sector deberían pagar una cuota para ayudar a cubrir a los estadounidenses que carecen de seguro médico, al tiempo que el presidente Barack Obama dijo que dichas compañías deberían compartir la responsabilidad por el sistema de salud.

El Comité de Finanzas es el último reducto de esperanza para obtener un proyecto de ley bipartidista después que cuatro de cinco comités legislativos han hecho propuestas partidistas. El senador demócrata Max Baucus manifestó que persistirá por su cuenta en su plan si no se llega a un acuerdo el 15 de septiembre.

Mientras tanto, Obama dijo en su discurso por el Día del Trabajo en Cincinnati que el sistema de seguro de salud debería beneficiar a todos los estadounidenses tal como beneficia al sector de los seguros. El sector "debe tener libertad de lucrar, pero también tiene que ser justo. También tiene que rendir cuentas", indicó el presidente.

"A eso nos referimos, a la seguridad y estabilidad para las personas que tienen seguro de salud, ayuda para quienes no lo tienen, la cobertura que necesitan al precio que puedan afrontar, el finalmente poner los costos bajo control; esa es la reforma necesaria", destacó.

Baucus, que preside la comisión de finanzas, forma parte de un grupo bipartidista de seis miembros que trata de elaborar un proyecto de ley satisfactorio para ambos partidos. El grupo se reunirá el martes en momentos en que el Congreso regresa de su receso de agosto y el presidente se apresta a dar un discurso el miércoles.

Aún no está claro si la cuota, destinada a crear competencia en el mercado de seguros, obtendrá respaldo de dos republicanos claves en el grupo, Chuck Grassley y Mike Enzi. La propuesta de Baucus refleja muchas de sus prioridades, de las cuales la principal es la decisión de no incluir un plan administrado por el gobierno que compita con las aseguradoras privadas.

Fuentes demócratas allegadas a las negociaciones, las cuales carecen de autorización para dar su nombre a los medios, revelaron lo de la cuota y otros detalles de la propuesta de Baucus. Una fuente dijo que la propuesta incluía sugerencias de los seis miembros del comité.

La cuota es la única pieza del plan de Baucus que establecería una nueva vía de adquirir cobertura de salud para los estadounidenses que tienen problemas en obtener y mantener un seguro de gastos médicos. Los ciudadanos podrían seguir visitando a los doctores con los que van actualmente.

El plan incluye información sobre planes y precios y permitiría que pequeños grupos e individuos compren seguros a bajo precio. El actual sistema de salud pública gratuita, Medicaid, se ampliaría para cubrir a personas de escasos recursos, y se establecerían cooperativas sin fines de lucro como una alternativa al uso de aseguradoras con fines de lucro, dando más opciones a los usuarios.

El paquete costaría 900.000 millones de dólares a lo largo de 10 años.

El secretario de prensa de la Casa Blanca, Robert Gibbs, que acompaña a Obama en su viaje a Ohio el lunes, les dijo a los periodistas que el gobierno estará complacido si durante los próximos días el comité de finanzas "reúne todas las partes de varias propuestas legislativas para mejorar el cuidado de salud para todos los estadounidenses".

FUENTE: Chron <http://www.chron.com/>



ASUNTO: La reforma a la salud en Estados Unidos 09-09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

El beneficio social del Soat

Los accidentes de tránsito se han convertido en un problema de salud pública a nivel mundial. Anualmente se reportan cerca de un millón doscientas mil víctimas fatales y alrededor de cincuenta millones de heridos por percances en las vías. Para enfrentar esta problemática y garantizar los recursos que faciliten la atención integral para las víctimas de accidentes de tránsito en Colombia, se creó el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Soat, mediante la Ley 33 de 1986.

Es un seguro de tipo social que financia la atención médica requerida por todas las personas que resulten lesionadas exclusivamente en accidentes de tránsito. Esto implica que el Soat se encarga de cubrir los gastos correspondientes a la atención médica, quirúrgica, farmacéutica, hospitalaria, incapacidad permanente y los gastos de transporte en que se incurra para atender a los lesionados, e incorpora coberturas en caso de presentarse víctimas fatales.

El Soat garantiza que todas las víctimas de accidentes de tránsito, incluyendo conductores, pasajeros y peatones, puedan ser atendidas inmediatamente en la red hospitalaria del país, sin costo alguno. Se diferencia de los esquemas tradicionales de cobertura en seguros. En el caso de accidente de tránsito, las víctimas ocupantes de cada vehículo son atendidas con cargo a la póliza del vehículo en donde se desplazaban. Esto implica un claro componente social, donde no es necesario esperar un pronunciamiento oficial para establecer la responsabilidad en el accidente. Es un seguro que ha demostrado ampliamente su bondad y su beneficio, porque garantiza un tratamiento integral e inmediato sin distinción de clase, raza o creencia.

Luego de años de esfuerzo por parte de las autoridades y de las compañías de seguros, se ha conseguido un nivel de cobertura del seguro que supera el 80% del total de vehículos, estimado en cinco millones y medio. Esto se ha logrado gracias a que las aseguradoras han instalado miles de puntos de venta del Soat a todo lo largo y ancho del país. Con proyectos como la puesta en marcha del Registro

Único Nacional de Tránsito, Runt, se espera que esta cobertura, así como el de todas aquellas obligaciones que tienen los propietarios de vehículos, alcance el 100 por ciento del parque automotor.

Respecto a la atención de víctimas, es importante destacar que cada año más de 400 mil personas reciben atención médica y hospitalaria por este tipo de incidentes con cargo al seguro. Éste cubre desde lesiones menores hasta los más complejos tratamientos para salvar sus vidas, que cuestan anualmente más de trescientos noventa y cinco mil millones de pesos. Es materia de preocupación nacional el número de eventos en donde las motocicletas están vinculadas con los accidentes, dado que las personas que usan estos vehículos se exponen a sufrir mayores traumas físicos, bien por lesiones en extremidades, o bien por afectaciones que ponen en peligro sus vidas. En el último año tres de cada cuatro personas lesionadas, afectadas o muertas en accidentes de tránsito estuvieron relacionadas con el accidente de al menos una motocicleta. Estas lesiones costaron más de doscientos cincuenta mil millones de pesos.

Por el principio social con el que se fundamenta el Soat en Colombia, este seguro ha sido modelo para desarrollar esquemas similares en otros países. Por encima de cualquier consideración, la atención inmediata e integral de las víctimas permite acotar las lesiones a las personas y salvar vidas que, de otra manera, estarían en grave peligro de perderse. El Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Soat, es un activo nacional de carácter social que debemos salvaguardar y defender.

Roberto Junguito

Fuente: Portafolio

SECTOR

INS realiza curso de introducción a la actividad aseguradora

Los días 11, 12, 18 y 19 de septiembre tendrá lugar el curso Introducción a la actividad aseguradora que organiza el Instituto Nacional de Seguros, INS. Funcionarios de compañías de seguros, intermediarios, responsables de seguros en entidades oficiales y empresas privadas, y, en general, todos los interesados en la actividad aseguradora y los contratos de seguros podrán participar.

El objetivo de este curso es hacer un acercamiento a los principios constitucionales de la actividad aseguradora en Colombia, así como los organismos de dirección, control y vigilancia de la misma. Las normas que regulan a sus actores también serán asuntos que se abordarán en el curso.

La doctora Marisol Rueda será la encargada de desarrollar el curso de 16 horas que se realizará en el Edificio de Seguros Tequendama en el cuarto piso.

Para inscribirse y obtener mayores informes consulte: E-Mail: ins@fasecolda.com y www.ins.edu.co

Fuente: INS

ECONOMÍA

Mejora ambiente de negocios

El último informe Doing Business sobre ambiente de negocios en el mundo, que reveló el martes el Banco Mundial (BM) para 2010, ubicó a Colombia en la posición 37, entre 138 países, cuando un año atrás ocupó el lugar 49. En América Latina al país sólo lo superó Puerto Rico, en el 35.

El resultado tiene relación con el número de reformas que se introdujeron en el último año (8) para mejorar el ambiente de negocios en el país. Sylvia Solf, directora del proyecto Doing Business, destacó que “Colombia ha hecho esfuerzos para simplificar los trámites de acceso al crédito, protección de la

inversión y simplificación en el pago de impuestos y permisos de construcción, entre otros". Aunque llamó la atención sobre las demoras en los procesos jurídicos para las empresas.

El BM destacó que en un contexto de crisis financiera mundial se registró un número récord de reformas (287 en el orden global), 20% más que el año pasado, de las cuales dos terceras partes ocurrieron en economías de ingresos medios y bajos.

Sobre los resultados, Javier Duarte, viceministro de Desarrollo Empresarial, dijo que son producto de un trabajo que se viene desarrollando desde 2007 entre el Gobierno y el sector privado, el cual se debe traducir en la llegada de mayor inversión al país. Por su parte, Luis Guillermo Plata, ministro de Comercio, Industria y Turismo, señaló desde Pekín que el desafío para el próximo año es una posición entre las primeras 30.

También se conoció el Informe de Competitividad Global 2009-2010, que realizó el Foro Económico Mundial, según el cual Colombia ocupó el lugar 69, escalando cinco posiciones, como resultado de la estabilidad de su estructura macroeconómica, las mejorías en seguridad y los esfuerzos por ampliar el mercado local. El estudio llama la atención sobre la debilidad institucional y las carencias en infraestructura.

En América Latina el primero fue Chile, puesto 30, seguido de Puerto Rico (42), Costa Rica (55) y Brasil (56); Colombia ocupó el 69. Esteban Piedrahíta, director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), destacó que los resultados en las dos mediciones comprometen al país para continuar las reformas dirigidas a alcanzar crecimientos altos y sostenidos.

Fuente: El Espectador

INTERNACIONAL

Obama se la juega frente al Congreso

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, se dispone a ofrecer este miércoles un discurso calificado de trascendental ante una poco usual sesión conjunta de las dos cámaras del Congreso, en el que expondrá sus propuestas para la reforma del sistema de salud.

Los progresistas han dejado claro que no aceptarán un proyecto de reforma que excluya una "opción pública" en la que el gobierno pueda competir con las aseguradoras privadas, mientras que los conservadores se han dedicado a alertar de la llegada a EE.UU. del "socialismo" y el "racionamiento" de la atención sanitaria.

Millones sin seguro

El último presidente que se dirigió a una sesión conjunta del Congreso fue Bill Clinton hace 16 años. Pese a que Estados Unidos es uno de los países del mundo que más gasta en el sector de salud –más del 16% de su Producto Interno Bruto- hay más de 47 millones de estadounidenses, sobre una población de 300 millones, que carecen de cobertura médica.

Además, otros 25 millones de ciudadanos tienen una cobertura inadecuada para sus necesidades.

La Casa Blanca ha dicho que la reforma sanitaria que pretende acometer debería reducir los costos de la atención médica, proporcionar seguro a los que no lo tienen y no aumentar el déficit presupuestario de Estados Unidos.

En principio lo que plantea Obama es darle la opción a los estadounidenses a acudir a un seguro ofrecido por el Estado que compita con las aseguradoras privadas.

Esto, según indican los expertos, bajaría considerablemente los costos, propiciando un mercado mucho más competitivo.

Consciente de que cualquier reforma debe ser aprobada por el Congreso antes de convertirse en ley, Obama decidió buscar un consenso bipartidista y delegar el trabajo de diseñar los detalles de la reforma a los legisladores del Congreso.

Tres comités de la Cámara de Representantes y otro del Senado ya aprobaron sus propias versiones de reforma, pero ninguna ha contado con el apoyo republicano.

El Comité de Finanzas del Senado, presidido por el demócrata Max Baucus, es el único que continúa elaborando un proyecto de reforma, del que este martes se filtraron detalles.

Pelosi dijo que la "opción pública" es un punto "esencial" en la reforma del sistema sanitario. El plan de Baucus, que en los últimos días parece estar ganando apoyos, no incluye la polémica "opción pública". En cambio, prevé la creación de cooperativas de salud sin ánimo de lucro para competir con las aseguradoras privadas.

Obama se reunió en privado en la tarde del martes con la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, y con el líder de la mayoría demócrata en el Senado, Harry Reid, para discutir el estado actual de las negociaciones.

Al terminar el encuentro, Pelosi dijo que la "opción pública" es un punto "esencial" en la reforma del sistema sanitario del presidente Obama. "Creo que una opción de salud pública es esencial para que nuestro proyecto de ley sea aprobado en la Cámara de Representantes" señaló Pelosi. "Tenemos mucho de dónde partir para lograr la aprobación de una cobertura médica universal que sea integral, accesible y asequible", dijo.

Por su parte, Reid aseguró que cuando el presidente ofrezca su discurso este miércoles "el pueblo estadounidense dejará a un lado las ridículas y falsas acusaciones realizadas estas últimas semanas y se centrará en lo que vamos a hacer, que es positivo para el país".

La reforma de Salud en EE.UU.

Para Edgar Velandia, subdirector de la cámara de seguridad social de Fasecolda, se debe partir de que la propuesta del presidente Obama no implica una reforma total del sistema de salud. En Estados Unidos existen dos tipos de cobertura pública, uno para población de bajos recursos (Medicaid) y otro para población mayor de 65 años (Medicare). La reforma propuesta por el presidente Obama busca generar especialmente cobertura para la población que no es beneficiaria de ninguno de esos dos planes que seguirán en vigencia.

Así las cosas, hoy el primer mandatario de Estados Unidos intervendrá ante su congreso para avanzar en la reforma a la salud, con la que busca conseguir cobertura universal, disminución de costos (en planes de beneficios tales como copagos, deducibles, primas de seguros, y los relacionados con la atención médica, como los costos medicamentos, médicos) y una oferta de servicios de Calidad.

Actualmente la población que no está cubierta ni por el Medicare y el Medicaid tiene la opción de acceder a los planes que ofrecen las distintas compañías de seguros. Sin embargo, se estima que cerca de 47 millones de estadounidenses, que representan el 15,7% de la población de ese país, no están cubiertos ni por seguridad social ni por aseguradores privados.

Sin embargo, la creación de un nuevo sistema de cobertura para ese rango que actualmente está fuera de la cobertura estatal genera el riesgo para las aseguradoras privadas de que muchos de sus usuarios migren a la seguridad social.

Además, el primer mandatario defiende que la administración de la salud la haga el Estado, mientras que su oposición cuestiona la capacidad de éste para ampliar la cobertura y le apunta a la participación del sector privado. Una tercera postura propone que a la administración del Estado se le sume la participación de cooperativas médicas para estimular la competencia.

En el caso colombiano, la reforma a la salud que tuvo lugar en 1993, ha permitido que haya una cobertura poblacional del orden del 94%. con un gasto cercano al 8% del PIB mientras que Estados Unidos invierte un 16% dejando desamparados a 47 millones de personas. En Colombia se manejan dos planes de beneficios: el contributivo y el subsidiado, los cuales y según Corte deberán ser unificados en el tiempo de manera gradual. El sistema de Colombia cuenta con la participación del sector privado, lo cual permitió la ampliación de cobertura.

Fuente: BBC Mundo -.Fasecolda



ASUNTO: El Clima no afectará cosechas seguras 10-09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

Se ajustan los requerimientos de garantías en el proyecto Ruta del Sol

El Instituto Nacional de Concesiones, INCO, modificó el pliego de condiciones de la licitación del proyecto ruta del Sol y adaptó las garantía exigidas a las condiciones previstas en el decreto 2493 que expidió el Gobierno Nacional este año para promover el aseguramiento de los mega proyectos de Infraestructura.

Bajo esa perspectiva, las garantías para los distintos sectores se otorgarán de conformidad con las fases de pre construcción, construcción y operación en que se divide el proyecto. De este modo, el sector asegurador apoya la realización de las obras de infraestructura que se desarrollan en el territorio nacional y que contribuyen con el progreso del país.

El plazo para presentar propuestas vence el 20 de octubre.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

El Clima no afectará cosechas seguras

Gracias al seguro climático, los cultivadores colombianos tendrán la posibilidad de asegurar sus cosechas contra cualquier fenómeno natural. El Banco Agrario de Colombia en alianza con la aseguradora española Mapfre, pone a disposición de los agricultores colombianos el nuevo Seguro Climático de Cosecha, a través del cual, se aseguran las cosechas, en todo el territorio nacional, contra: inundaciones, sequías, heladas, vientos fuertes, exceso de lluvia, granizo, deslizamientos y avalanchas, entre otros fenómenos climáticos.

Ventajas y beneficios al productor:

Las ventajas que trae el seguro climático de cosechas son:

-Subsidio: Hasta del 60% de la prima antes del IVA, si adquiere el seguro a través del Banco y del 30% si lo adquiere directamente en Mapfre.

Valor preferencial de la prima para clientes que tomen el seguro acompañado de crédito con el Banco, a través del convenio.

-Posibilidad de incluir el valor de la prima del seguro dentro de los costos totales de producción para que forme parte del valor financiado.

-Respaldo de un grupo asegurador con experiencia de 75 años en seguro agrícola, con operación local exitosa.

Beneficios:

-Cubrimiento del valor total o parcial de los costos de producción, en el evento de siniestro frente a los riesgos climáticos contra los cuales se aseguró

-En caso de siniestro, si el cliente ejecutó el proyecto apalancado con crédito, la aseguradora cubrirá proporcionalmente la pérdida de acuerdo con el valor asegurado y el porcentaje de siniestro.

Fuente: Portafolio

ECONOMÍA

Aprueban presupuesto de \$148,3 billones para 2010

Las comisiones tercera y cuarta de la Cámara y el Senado, en una sesión conjunta, aprobaron ayer por unanimidad el monto del presupuesto de la nación para el próximo año: \$148,3 billones. Tenían plazo hasta el 15 de septiembre, aunque había cierta incertidumbre debido al tiempo que se tomó el legislativo en el trámite del referendo reeleccionista.

El Ministro de Hacienda, Óscar Iván Zuluaga, se manifestó complacido por la determinación del Congreso. El proyecto deberá continuar su trámite con la aprobación del plan de gastos, antes del 25 de septiembre. El monto total no se podrá modificar y lo que sigue es la aprobación de las partidas propuestas por el Gobierno, periodo durante el cual, sí se podrán cambiar los montos de un sector a otro.

El titular de Hacienda había descartado hacer alguna modificación al presupuesto o incluir partidas adicionales para las universidades, porque recibirán parte de los recursos que anteriormente se dirigían al Icfes.

Fuente: El Espectador

INTERNACIONAL

EE.UU. ya no es el país más competitivo

Estados Unidos dejó de ser el país de mayor competitividad a nivel mundial, un puesto que ahora ocupa Suiza, según el ranking de países publicado este martes por el Foro Económico Mundial.

En el caso de América Latina, Chile sigue ocupando el primer puesto y entre los cambios significativos se destaca que por primera vez México ha sido superado por Brasil.

El Informe de Competitividad Global 2009-2010 compara el desempeño de 133 países en un factor tan clave como complejo. "Para nosotros competitividad es el potencial de un país de crecer en forma

sostenida en el largo plazo”, dijo a BBC Mundo Irene Mia, directora para América Latina en el programa para competitividad global del Foro Económico Mundial.

“Medimos lo que llamamos 12 pilares de competitividad, factores tan diferentes como la infraestructura, la estabilidad macroeconómica, la calidad de las instituciones, la eficiencia de los mercados, el potencial de innovación y la educación, que es muy importante”.

La educación es el gran reto a largo plazo para América Latina, según Mia, quien asegura que la razón por la que países como Chile no logran avanzar en el ranking es su sistema educativo.

El impacto de la crisis

Lo que explica la caída de EE.UU. en la lista es la crisis financiera. “Lo que vemos sobre todo si miramos a los primeros 20 en el ranking es que hubo un deterioro general en el desempeño absoluto. La diferencia entre EE.UU. y Suiza es que hubo un deterioro más marcado en EE.UU., no es que Suiza mejoró, sino que no empeoró”.

La crisis impactó fundamentalmente en tres áreas, según el Foro Económico Mundial. “La solidez del mercado financiero, la estabilidad macroeconómica (con los planes de estímulo hubo un deterioro de deuda pública) y la calidad de las instituciones públicas y privadas debido a todos los escándalos”, dijo Mia a BBC Mundo.

La situación en EE.UU. explica a su vez en gran medida por qué México fue superado por Brasil. “Desgraciadamente, México tiene una vinculación muy fuerte con el ciclo de negocios de EE.UU. México tuvo shocks externos que vinieron de EE.UU. además de la influenza”.

Por su parte, China, en el lugar 29, sigue encabezando la lista de grandes economías en desarrollo, lo que muestra que los factores medidos en el ranking son más amplios que la simple competitividad de las exportaciones.

Fuente: BBC Mundo



ASUNTO: Fogafín ajusta metodología para agilizar liquidaciones 11-09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

VI Congreso Médico – Técnico de Seguros de Personas

Desde ayer hasta el próximo domingo 20 de septiembre se realiza en Villavicencio el VI Congreso Médico - Técnico de Seguros de Personas, un evento dirigido a directivos técnicos y médicos, directores y funcionarios de las compañías de seguros de personas de las áreas técnica, médica, comercial y de indemnizaciones y a corredores de seguros y reaseguros. El congreso se está llevando a cabo en las instalaciones de Villa Valeria Country Club.

Dentro de los ponentes que participan en el congreso se encuentran Alejandra Díaz, Coordinadora de Microseguros de Fasecolda; Armando Zarruk, Director de la Cámara Técnica de Vida de Fasecolda, y

Christian Mora, Subdirector de la Cámara Técnica de Riesgos Profesionales y Seguridad Social de Fasecolda, quienes plantearán, desde su campo de acción, las novedades y las tendencias en materia de seguros de personas.

El congreso es organizado por la Asociación Colombiana de Medicina del Seguro, Ascomes, entidad que se encarga de la formación de médicos en el área de seguros para personas, y la Asociación Colombiana de Evaluadores de Riesgos en Seguros de Personas, Acesper, organización que trabaja por incrementar los estudios sobre educación y administración de toda clase de seguros de personas.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

V Premio Internacional de Seguros Julio Castelo Matrán

Hasta el 31 de mayo de 2010 estará abierta la convocatoria para participar en el V Premio Internacional de Seguros Julio Castelo Matrán, un galardón que reconoce los trabajos científicos inéditos que traten sobre alguna de las facetas jurídicas, económicas o técnicas del seguro en cualquiera de sus ramos y modalidades. Los textos inscritos deberán haberse realizado con posteridad a junio de 2008.

El premio, denominado Julio Castelo Matrán, en honor a quien fuera Presidente del Consejo de Administración de Mapfre Mutualidad y gran impulsor del desarrollo del sistema Mapfre, premiará al ganador con 35.000 euros. La convocatoria está abierta para España, Portugal e Iberoamérica.

La Fundación Mapfre es una institución sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es contribuir a la consecución de finalidades de interés general para la sociedad. Para consultar las bases del Premio, ingrese a: <http://www.mapfre.com/ccm/content/documentos/fundacion/cs-seguro/becas/V-premio-internacional-julio-castelo-matran-v6.pdf>

Fuente: Mapfre

ECONOMÍA

Seis consorcios van por contrato de Ruta del Sol

La participación en la licitación parece estar garantizada de acuerdo con el anuncio del ministro del Transporte, Andrés Uriel Gallego, de que seis consorcios tienen listas las propuestas.

“Hay un boom mundial sobre ese proyecto, ya tenemos garantizados seis megaconsorcios para esa licitación que se cierra el 20 de octubre” afirmó Gallego.

El grupo Odinsa y el consorcio portugués Ascendi están entre las firmas interesadas.

La obra, que tiene una longitud de 1.071 kilómetros, tendrá un costo estimado de 14,2 billones de pesos, de los que la Nación aportará máximo 7,5 billones de pesos.

El Ministro también aseguró que el Consejo Nacional de Política Fiscal (Confis) otorgó los recursos para impulsar la ejecución de la Autopista de las Américas y la doble calzada Bogotá - Villavicencio.

Hoy, el Gobierno Nacional expedirá un documento Conpes extraordinario para iniciar la licitación de la Autopista de las Américas que busca conectar el caribe colombiano, desde la frontera de Panamá hasta los límites con Venezuela.

“Se dio el aval fiscal y se asignaron los recursos para la Autopista de las Américas y la Vía al Llano, y este viernes se hace el Conpes extraordinario hacia las nueve de la mañana para las dos vías también. Con esto quedará despejado el proceso de estas megaobras”, aseguró el jefe de la cartera.

La Autopista de las Américas tiene una longitud de 3.057 Kilómetros, de los cuales es necesario construir 885 Kilómetros de nuevas vías y realizar un mejoramiento a 1,129 kilómetros, reveló el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

“El Confis nos da el espacio fiscal, nos garantiza los recursos y nos dice cuánto dinero va en cada año y el Conpes nos determina que la vía es estratégica y necesaria”, afirmó el director del Instituto Nacional de Concesiones (Inco), Álvaro José Soto.

Actualmente, el corredor vial de la Región Caribe se encuentra en evaluación y estructuración por parte del Inco y requiere una inversión total de total de 6,1 billones de pesos estima Planeación Nacional. Por su parte, la doble calzada entre el Tablón y Chirajara que forman parte de la Autopista al Llano se encuentra en estudio del Ministerio de Hacienda y el DNP.

“Para la ejecución de las obras se necesita 1,2 billones de pesos para la vía al Llano y 5,7 billones de pesos para la Autopista de las Américas”, indicó el Ministro del Transporte.

El director del Inco agregó que se necesitan 10 billones de pesos de pesos para hacer las obras que requiere el país en materia de infraestructura.

Fuente: La República

INTERNACIONAL

La falta de seguro médico causa 45.000 muertes en EEUU-estudio

WASHINGTON (Reuters) - Cerca de 45.000 personas mueren cada año en Estados Unidos - uno cada 12 minutos - en gran medida debido a la falta de seguro médico y a no obtener una buena atención, señalaron investigadores de la Escuela de Medicina de Harvard en un estudio publicado el jueves.

"Cada día estamos perdiendo más estadounidenses debido a la falta de acción", dijo el doctor David Himmelstein, un co-autor del estudio y un profesor asociado de medicina en Harvard, durante una entrevista con Reuters.

Los investigadores señalaron que los adultos estadounidenses de 64 años y más jóvenes que carecen de seguro sanitario tienen un 40 por ciento más de riesgo de morir que aquellos que tienen cobertura.

Estas conclusiones surgen en medio de un fuerte debate por los esfuerzos demócratas para reformar la industria de salud de 2,5 billones de dólares por medio de una expansión de la cobertura y una reducción de los costes de atención.

El presidente Barack Obama ha convertido la revisión en una prioridad dentro de su política doméstica, pero su plan se ha visto atacado por críticas y retrasos debido a intensas batallas políticas en el Congreso.

El estudio de Harvard, auspiciado por un fondo de investigación federal, fue publicado en la versión en Internet de la revista American Journal of Public Health.

Un estudio similar en 1993 sostuvo que aquellos sin seguro médico tenían un 25 por ciento más de riesgo, según el grupo de Harvard. El Instituto de Medicina usó los datos más tarde en sus estimaciones de 2002 demostrando que cerca de 18.000 personas al año mueren debido a la falta de cobertura.

Parte del creciente riesgo se debe ahora al incremento del número de personas que no tienen seguro, dijo Himmelstein. Aproximadamente 46,3 millones de personas en Estados Unidos carecían de cobertura en 2008, según informó la semana pasada la Oficina del Censo del país, más que los 45,7 millones de 2007.

Otro factor es que hay menos lugares para que los que no poseen seguros obtengan una buena atención. Hospitales públicos y clínicas han cerrado o se han reducido en ciudades como Nueva Orleans, Detroit y otras, agregó.

Fuente: Swissinfo.ch



ASUNTO: Fogafín ajusta metodología para agilizar liquidaciones 14-09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

Cuidado con la compra de pólizas de seguros del exterior; todavía está prohibido

Si bien la reforma financiera abrió la puerta para adquirir pólizas en el extranjero, esto entrará en vigencia dentro de 4 años. Incumplir la norma trae problemas que van más allá de una sanción.

Y el incumplimiento de la norma acarrea problemas que van mucho más allá de una sanción. Así que si a la puerta de su casa llega una persona a ofrecerle pólizas de seguros con muchos beneficios y ventajas, y dice ser representante de una compañía, cuyo nombre quizá ni le suene, y además afirma que el contrato se hará en otro país, tenga cuidado.

Esto quiere decir que en este momento está prohibido que ciudadanos colombianos compren seguros del exterior.

Por ello es importante tener en cuenta que si, por alguna razón, usted cae en el engaño, no solo corre el riesgo de perder lo que invirtió y que no le paguen, en caso de hacer la reclamación, sino que puede exponerse a sanciones, o resultar involucrado en asuntos más graves.

Aunque la Superintendencia Financiera puede sancionar al consumidor, pues está incumpliendo las normas colombianas, no pasa lo mismo con la persona que vendió la póliza, debido a que no se trata de una entidad vigilada.

Pero el tema no para ahí. Como estas pólizas no son legales, seguramente no han sido declaradas ni se ha pagado IVA, por lo cual también podrían acarrear sanciones de orden tributario.

En el caso de que lo 'tumben', no hay forma de exigir protección, en la medida que el contrato de seguro adquirido afuera no tiene efectos legales en Colombia.

Y si opta por emprender acciones legales contra la firma de seguros, son las autoridades del país a la que pertenece las encargadas de resolver el asunto y, por tanto, aplicarán sus propias leyes. Además, los costos del proceso son muy elevados.

Lavado de activos

Todo lo anterior no es nada con los problemas en los que, usualmente, han terminado muchos de los compradores de ese tipo de pólizas.

La directora jurídica de Fasecolda, Rebeca Herrera, explica que, con frecuencia, los que contratan seguros fuera del país "son víctimas de fraude y de operaciones de lavado de activos".

La Superfinanciera aclara que existen dos excepciones para comprar seguros en el exterior. Una es cuando se adquiere una póliza que cubre los riesgos que se presentan durante un viaje fuera del país y la otra es, si por razones de interés general, el ente de control aprueba la contratación de un seguro que no está disponible en el territorio colombiano.

En cuanto a las compañías extranjeras con presencia en el país, la Superfinanciera les aprueba unos ramos y deben contar con autorización para comercializarlos. Por ejemplo, si una multinacional de seguros quiere ofrecer en el mercado doméstico un determinado producto, que vende en otras naciones, deberá contar con el visto bueno del ente de control.

Ante este panorama, tanto Fasecolda como la Superintendencia recomiendan comprar seguros únicamente a las firmas autorizadas, y si le llegan a ofrecer el producto, por medio de algún mecanismo de venta directa, como el vendedor de maletín, el consejo es verificar en el sitio web de cualquiera de las dos entidades, si la compañía que emitirá la póliza está avalada para vender seguros en Colombia.

De todas formas, una vez entre en vigencia la reforma financiera no significa que el mercado de seguros quedará completamente libre. La Directora Jurídica de Fasecolda dice que, si bien la norma permitirá en un futuro tomar seguros con entidades extranjeras, eso solo será posible fuera del país. "En la práctica, los colombianos se tendrán que desplazar al exterior para realizar dicha contratación".

Lo nuevo de la reforma financiera

Podrán ofrecer en Colombia:

Seguros de transporte marítimo internacional.

Seguros de aviación comercial internacional.

Lanzamiento y transporte espacial (incluye satélites).

La idea es que amparen riesgos vinculados a las mercancías que se transportan, el vehículo y la responsabilidad civil.

Los colombianos podrán comprar seguros en el exterior, excepto:

Seguros relacionados con la seguridad social (provisionales de invalidez o muerte, rentas vitalicias o riesgos profesionales)

Los obligatorios, como el Soat.

Cuando el tomador, asegurado o beneficiario sea una entidad del Estado.

Fuente: El Tiempo

SECTOR

Novedades en Iris Colombia S.A.

En el marco de la conmemoración de los 20 años de operación de la firma de Corredores de Reaseguros, Iris Colombia, se implementaron varias modificaciones en la compañía con el fin de ofrecer al mercado un perfil de compañía renovada y comprometida con el buen desarrollo de los negocios. Así lo manifestó el presidente de la empresa, Manuel Melo, en comunicado de prensa emitido la semana pasada.

Uno de los principales cambios es la definición de una estructura operativa clara encaminada a ofrecer servicios de forma sostenible. Para esto, la compañía ha conformado tres áreas principales de negocio: una vicepresidencia ejecutiva, vicepresidencia comercial y financiera de operaciones.

Adicionalmente la compañía realizó varios cambios estatutarios en la organización y se convirtió en Sociedad Anónima. En adelante la firma se denominará Iris Colombia S.A. Corredores de Reaseguros.

Fuente: Iris Colombia S.A.

ECONOMÍA

Comienza la discusión del reajuste al salario mínimo a partir de este lunes

La Comisión de Concertación Salarial (CCS), integrada por el Gobierno, los empresarios y las centrales obreras abordan el aumento para el 2010. Hoy el mínimo es de \$496.900 pesos mensuales.

Y pocas veces como ahora se ha generado tanta expectativa por el reajuste del salario mínimo, no porque se esté discutiendo ya alguna cifra sino porque su negociación comenzará más temprano que en cualquier otra ocasión.

La iniciativa de abordar desde ya esa negociación surgió de la Confederación General del Trabajo (CGT) y si bien no contó con el respaldo inicial de las otras centrales y encontró reservas entre el empresariado, el presidente Álvaro Uribe la vio con buenos ojos en una reunión realizada el 12 de agosto en la Casa de Nariño.

Negociar temprano, explica el secretario de la Confederación General del Trabajo (CGT), Julio Roberto Gómez, "evita las carreras de fin de año".

El nuevo presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), Lucas Arnulfo Muñoz, comentó que esas carreras de pronto llevan al desespero y a que se "adopten posiciones insensatas".

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Tarsicio Mora, sin embargo, comenta que "no por madrugar amanece más temprano" y criticó algunas manifestaciones oficiales y privadas acerca de que el incremento del mínimo no debe superar el 4 por ciento.

A ese llamativo punto en la agenda de la Comisión, pues nunca lo ha tocado con tanta anticipación, hay que agregarle una novedad en el sindicalismo: la creación de otra central obrera y su petición para participar en la CCS.

Se trata de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), presidida por Ricaurte García, funcionario del Ministerio de la Protección Social.

García, quien asegura que la CNT es independiente y rechaza los señalamientos de que fue impulsada por el Gobierno para hacerle contrapeso a la CGT, CUT y CTC en todos los escenarios donde estas actúan, afirma que por estar reconocida por el Ministerio la CNT tiene derecho a participar en la Comisión de Concertación.

Lo cierto es que la discusión sobre el reajuste del salario mínimo ya empezó y, para no perder la tradición, las centrales sindicales son las primeras en poner las cartas sobre la mesa, mientras que el Gobierno hace consideraciones generales y uno que otro dirigente gremial empresarial habla del tema.

Sin que sea una posición consensuada, algunas centrales barajan aumentos que pueden llegar hasta 10 por ciento, pero la definición de una propuesta única para llevar a la mesa de la CCS estaba siendo abordada al cierre de esta edición.

La premisa de los trabajadores es que el salario mínimo en particular y los salarios en general deben mejorar su capacidad de compra, lo cual se logra si los incrementos están por encima de la inflación causada -en este caso, la de todo el 2009-, que el Banco de la República estima que estará por debajo del 4 por ciento.

Además, señala Julio Roberto Gómez, la recuperación de la actividad económica colombiana pasa por el fortalecimiento del mercado interno lo cual se logra si, además de diseñar una política de empleo que propenda por la formalización, se mejora la capacidad adquisitiva de la población.

'Nos damos por invitados'

La Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) se creó el 25 de febrero y, según Ricaurte García, su presidente, ha mantenido un perfil bajo para poder sobrevivir debido a la oposición de las otras centrales obreras.

"No somos uribistas ni antiuribistas", enfatiza García, para refutar los señalamientos que le han hecho a la CNT, sino que, agrega, "no compartimos las orientaciones de las demás centrales".

Sin embargo, para William Millán, de la CGT, es por lo menos sospechosa la forma como nació la CNT y que su presidente sea funcionario del Ministerio de la Protección.

A Tarsicio Mora no le cabe duda de que la creación de la CNT "fue fraudulenta e ilegal" y por esto, dijo, ya pidieron una investigación.

García dijo que están esperando a que el Ministerio los incluya como miembros de la Comisión de Concertación Salarial y que asistirán a la reunión de hoy y reconoce que no han sido llamados a esta cita, pero "nos damos por invitados" y que si ni el Gobierno ni las centrales obreras permiten su presencia en la CCS pondrán una tutela.

Mora advirtió que si la CNT queda en el organismo se levantarán de la mesa y habría un receso en la Comisión.

Según García, la CNT tiene 216.000 afiliados, aunque no hay claridad sobre las estadísticas de sindicalizados.

Fuente: Portafolio

INTERNACIONAL

Parlamento agilizará aprobación de Ley de la Actividad Aseguradora.

La Asamblea Nacional agilizará la aprobación de la Ley de la Actividad Aseguradora en segunda discusión, ya que sólo faltan algunas correcciones que realizará la Subcomisión de Políticas Financieras, Banca y Seguros. Así lo informó a la Agencia Bolivariana de Noticias (ABN) el vicepresidente de dicha Subcomisión, diputado Rafic Souki, quien adelantó se estima que la revisión de este reglamento, para su presentación en Plenaria, culmine en un máximo de 15 días.

Destacó que esta normativa, que regirá a las aseguradoras que operen en Venezuela, protegerá al usuario de la política especulativa que mantienen algunas empresas del ramo. Al respecto, Souki resaltó que la Ley prevé la regulación de las tarifas por parte de la Superintendencia de Seguros (Sudeseq), lo cual no está contemplado en el reglamento vigente.

Este jueves algunas empresas aseguradoras anunciaron el incremento del deducible a 1.000 bolívares, lo que representa un incremento de más del 200% en comparación con la tarifa anterior que no superaba los 300 bolívares. 'Estas son las distorsiones que este proyecto de Ley nos permitirá corregir, porque será la superintendencia que luego de haber realizado un estudio fije este tipo de tarifas', señaló Souki.

Fuente: www.gosegueros.com



ASUNTO: Expoinversión, un escenario para la educación en seguros 15-09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

Expoinversión, un escenario para la educación en seguros

Entre el 1 y el 4 de octubre se llevará a cabo en Corferias la primera versión de Expoinversión, un escenario habilitado para que el público conozca las alternativas que ofrece el sector financiero para invertir su dinero. Fasecolda, como uno de los actores que educa y orienta a los colombianos en materia de seguros, como alternativa de ahorro e inversión, participará en este evento.

Aún cuando la oferta del sector financiero es amplia y éste ha hecho un esfuerzo importante por hacerse accesible a toda la sociedad, un amplio porcentaje de la población colombiana desconoce los productos que existen y los beneficios que conlleva acceder a ellos.

Para Alejandra Díaz, coordinadora de microseguros de Fasecolda, "el país adolece de procesos de formación integral que le permitan al ciudadano de cualquier nivel acercarse al sistema financiero nacional, conocer sus oportunidades y manejar con responsabilidad las obligaciones a las que se puede comprometer, en aras de no perjudicar la economía personal y mejorar su bienestar financiero".

En esa medida, Expoinversión se constituye en un escenario propicio para ofrecer y socializar las alternativas de inversión formales y productivas que puedan garantizar confianza y estabilidad a los ciudadanos. Se estima que más de 20 mil personas visitarán la feria.

Junto a Fasecolda, cerca de 60 expositores, que representan el sector financiero local, participarán en Expoinversión. La Superintendencia Financiera, el Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia (AMV), la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras (Asobancaria), la Bolsa Nacional Agropecuaria (BNA), la Universidad Sergio Arboleda y la Asociación de Fiduciarias, son algunos de los participantes.

La relevancia de la cultura de seguros

Más del 50% de la población colombiana es pobre y constituye el segmento de la población más expuesto a riesgos como muerte, accidente, robo, atraco, o una enfermedad grave. Sin embargo, este grupo poblacional es el que menos cultura del seguro, como mecanismo de protección, tiene. En el país las primas de seguros sólo representan el 2.6% del Producto Interno Bruto Nacional.

Por eso, ante la materialización de los riesgos en este segmento, las personas suelen acudir a los agiotistas, el 'gota a gota', la caridad, etc. El resultado: colombianos cada vez más pobres y sin herramientas para hacer frente a sus problemas.

Se estima que mientras en países como Inglaterra y Estados Unidos, los ciudadanos invierten US\$7.000 y US\$3.000 al año en seguros, respectivamente, en Colombia la inversión promedio es de US\$89 al año.

Por esa razón, concientizar a la gente de los riesgos a los que está expuesta y presentarles la oferta vigente en materia de seguros, para que cada persona escoja de acuerdo con sus posibilidades, es uno de los objetivos de Fasecolda con su participación en ExpoInversión.

A través de talleres y jornadas de capacitación, la Federación de Aseguradores Colombianos busca mostrar que existen seguros diseñados de acuerdo con las necesidades y los requerimientos de cada segmento de la población. Los microseguros, por ejemplo, son una opción especial para población de bajos recursos, que están disponibles con coberturas limitadas y a bajo costo.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Nueva orden de captura para la actriz Carolina Sabino

Tras 11 años de ocurrido el accidente en el que la actriz dejó cuadrapléjico al conductor Víctor Manuel Quintero ahora tendrá casa por cárcel. "Nunca ha respondido", dice víctima.

"Como buena actriz, siempre me llama llorando y haciendo show para decirme que por favor no le cuente nada a la prensa, que ella me va a pagar, que está reuniendo la plata", dice Víctor Manuel Quintero, de 70 años, un ex conductor familiar que hace 11 años (el 20 de septiembre de 1998) quedó cuadrapléjico tras ser chocado por la camioneta Blazer que conducía la actriz Carolina Sabino, en horas de la noche.

"Ella nunca cumple -continúa Quintero-. Mi última propuesta es que me pagara una pensión mensual hasta que completara la suma que le dictó la condena (345 millones de pesos), pero no dice nada".

En el 2005, la actriz fue hallada culpable por el Juzgado 15 Municipal de Bogotá. Fue condenada a 24 meses de prisión (excarcelables) y a pagarle, en los siguientes seis meses, una indemnización de 345 millones de pesos a Quintero, por el delito de lesiones personales culposas agravadas.

La defensa de la artista apeló el fallo y Sabino pudo laborar normalmente, pero no pagó la indemnización en el plazo establecido.

La versión de Carolina Sabino

A través de su nuevo abogado, Ulises Durán Porto, Carolina Sabino reconoció que el juez le dictó detención domiciliaria y que tendrá que firmar un acta de compromiso en el juzgado.

"La orden de captura queda sin efecto, porque ya le manifestamos al juez que ella se someterá a la detención domiciliaria y a la firma del compromiso", explica Durán.

Sin embargo, y aunque la artista ya indicó la dirección en la que estará recluida y está a la espera de que la llamen para la firma, su abogado está solicitando el permiso para que ella pueda seguir trabajando en el montaje Los Ángeles también tienen sexo, que se estrenará el 30 de septiembre, así como en otros proyectos. Esto, asegura Durán, se hace "en pro de reunir el dinero para cancelar la indemnización".

Las coberturas de responsabilidad civil

Nadie está exento de sufrir accidentes de tránsito que impliquen daños a terceros. Sin embargo, las coberturas de responsabilidad civil son una forma de protegerse frente a eventualidades de este tipo,

teniendo en cuenta que estos accidentes no sólo afectan moralmente al ciudadano responsable, sino que lo obligan a pagar los daños con su patrimonio.

Para Carlos Varela, director de la Cámara Técnica de Automóviles de Fasecolda, al asegurar sus carros, las personas piensan principalmente en hurtos y daños que pueda sufrir su automóvil. No obstante, la responsabilidad civil que todo ciudadano tiene en relación con los daños que pueda generar a terceros, es mucho más importante en el momento de pensar en seguros de vehículos.

Por ello, mientras un vehículo está protegido contra hurto y contra daño por un monto igual al valor comercial del mismo, la cobertura de Responsabilidad Civil (RC) cuenta con valores asegurados muy superiores al valor del carro. Las coberturas de RC pueden fácilmente iniciar en \$100 millones y ascender, de acuerdo con la indemnización que la justicia determine para cada caso.

Fuente: El Tiempo y Fasecolda

ECONOMÍA

Deuda más cara es el costo pendiente de crisis financiera

Pese a que la situación del sector financiero global es hoy mejor que hace un año, los problemas de fondo no se han solucionado. Habría rapiña por recursos de los mercados y alzas de tasas de interés.

El plan de salvamento del sector financiero y de varias empresas industriales, especialmente automotrices, que aplicaron Estados Unidos y Europa en los últimos meses comenzará a pasar su cuenta de cobro a los demás países del mundo.

Un año después de la quiebra del banco de inversión Lehman Brothers ocurrida el 15 de septiembre del 2008, hay inquietud por la manera como los planes de estímulo aplicados en todo globo afectarán el costo de la deuda para muchos países, incluidos los emergentes como Colombia.

Varios analistas no ven un panorama claro en los próximos dos o tres años y advierten que si el costo fiscal de la crisis no se aclara en ese periodo, se estará cocinando un nuevo apretón mundial, esta vez en los mercados de deuda, con aumentos en las tasas de interés y una mayor 'rapiña' por los recursos de financiación.

Riesgos latentes

Nouriel Rubini, el gurú que previó la crisis actual, dice que existe un alto riesgo de que el costo de la deuda externa pueda dispararse para todos los países del mundo, con tasas de interés elevadas y una contracción del crédito para el sector privado, lo cual generará una nueva crisis internacional.

Por su parte, el premio Nobel de Economía 2001, Joseph Stiglitz, advirtió la semana pasada sobre la existencia de "riesgos" para el sector financiero y la "falta de ingresos de los Estados", que pueden suponer un golpe fuerte para la economía global.

Y es que el tema fiscal es ahora la gran preocupación del mundo.

El déficit de Estados Unidos, que en el 2008 era de 4,5 por ciento del PIB, puede cerrar este año en un rango del 10 al 12 por ciento.

En Europa, la situación también es inquietante.

Por eso, hay quienes temen que la evolución de la crisis económica tenga forma de 'W', con un desplome que ya se dio, seguido de una leve recuperación -que se estaría dando hoy- para llegar después a una nueva recaída y, posteriormente, revivir con más solidez.

Más allá de los costos fiscales de la crisis, están los costos sociales, reflejados en un aumento sustancial del desempleo y el aumento de la pobreza.

Paul Krugman, premio Nobel de Economía 2008, advirtió hace pocos días en su visita a Colombia, que el mayor problema que dejó la crisis es precisamente el desempleo. Según el Banco Mundial, solo en América Latina la crisis dejará 13 millones de pobres adicionales, que se sumarán a los 180 millones que existían en el 2008.

Por eso, el costo de la crisis aún tiene pendiente su cuenta de cobro.

Fuente: Portafolio

INTERNACIONAL

"Aún no ha pasado lo peor": Stiglitz

El economista Joseph Stiglitz, ganador del Premio Nobel, dijo que Estados Unidos no ha resuelto los problemas subyacentes de su sistema bancario tras la crisis del crédito y el colapso de Lehman Brothers Holding.

"En Estados Unidos y muchos otros países, los bancos demasiado grandes para dejarlos fracasar se han vuelto todavía más grandes", dijo Stiglitz en una entrevista en París. "Los problemas son peores que antes de la crisis en 2007".

Las opiniones de Stiglitz son similares a las del ex presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos Paul Volcker, que ha recomendado al Gobierno del presidente Barack Obama reducir el tamaño de los bancos, y a las del ex gobernador del Banco de Israel, Stanley Fischer, que el mes pasado sugirió que los Gobiernos desalienten a las entidades financieras de crecer "excesivamente".

A un año de que la caída de Lehman, se obligó al Departamento del Tesoro de Estados Unidos a gastar miles de millones en apuntalar el sistema financiero, los activos de Bank of America han crecido y Citigroup continúa intacto. En el Reino Unido, Lloyds Banking Group, del cual el Gobierno posee 43 por ciento, ha absorbido las actividades de Hbos y en Francia BNP Paribas es ahora dueño de los activos bancarios en Bélgica y Luxemburgo de la aseguradora Fortis.

Si bien Obama quiere etiquetar a algunos bancos como "importantes para el sistema" y someterlos a una supervisión más estricta, su plan no los obligaría a contraerse o simplificar su estructura.

G-20

"No hemos hecho nada significativo hasta el momento y los bancos están regresando a las andadas", apuntó Stiglitz, profesor de la Universidad de Columbia. "Los líderes del G-20 darán algunos pasos pequeños, dado el poder de los bancos" y "cualquier avance es un paso en la dirección correcta".

Los líderes del G-20 se reúnen el 24 y 25 de septiembre en Pittsburgh y considerarán maneras de mejorar la regulación de los mercados financieros y, en especial, cómo establecer límites más estrictos a la remuneración de los operadores del mercado. Por las presiones de Francia y Alemania, los ministros de Finanzas del G-20 llegaron a principios de mes a un acuerdo preliminar que incluyó propuestas para reducir los sobresueldos y hacer que la retribución esté más vinculada al desempeño a largo plazo.

"Es un escándalo", especialmente "en Estados Unidos, en donde hemos inyectado tanto dinero en los bancos", dijo Stiglitz. "El Gobierno parece muy renuente a hacer lo necesario. Sí, harán algo. La pregunta es si harán todo lo que se requiere". Stiglitz, señaló que la economía mundial "aún no ha salido de lo peor".

"Estamos entrando en un largo periodo de flaqueza económica, de problemas económicos", recalcó el economista. Estados Unidos "crecerá, pero no lo suficiente para compensar el crecimiento demográfico", dijo, y agregó que "si los trabajadores no tienen ingresos, es muy difícil ver cómo generará Estados Unidos la demanda que la economía mundial necesita".

El PIB es un indicador deficiente

Evaluar la contribución del Gobierno a la producción económica (que va de 39 por ciento en Estados Unidos a 48 por ciento en Francia) es una de las limitaciones del modelo del PIB, así como la dificultad de calcular las mejoras en la calidad de productos como los automóviles en lugar de solo la cantidad, dijo Stiglitz. "El PIB es utilizado cada vez más como indicador de bienestar social, y los cambios en la estructura de la economía y nuestra sociedad han hecho que sea un indicador cada vez más deficiente", dijo Stiglitz.

Fuente: La República (Bloomberg)



ASUNTO: Avanza acuerdo con las EPS 16-09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

Seguros al alcance de todos

Todos los segmentos de la población están expuestos a riesgos de distintos tipos. Por esa razón, actualmente existen en el mercado seguros diseñados para que personas de todos los estratos puedan acceder a ellos. Los Microseguros son una alternativa disponible a costos muy bajos con coberturas limitadas y diseñados para la población de más bajos ingresos.

Para promover el acceso a los Microseguros, las compañías aseguradoras vienen implementando algunas estrategias como trabajar conjuntamente con empresas de servicios públicos, para llegar a todos los hogares de cualquier estrato. Así mismo, existe la opción de pagar pólizas mediante cooperativas y fondos de empleados y otros canales autorizados que se pueden consultar a través de bancos, cooperativas, empresas de servicios públicos, supermercados de cadena o líneas de atención al cliente.

Para el segmento empresarial, también existen en el mercado opciones a la medida de las pymes, a costos bastante razonables, teniendo en cuenta que este segmento constituye más del 90% del universo empresarial colombiano.

Algunas recomendaciones para adquirir seguros:

- Antes de adquirir una póliza, se debe leer bien el contrato, para ver que está y que no está asegurado. Los medios de comunicación de las compañías, aclaran lo que se puede asegurar y lo que se excluye de los contratos.
- Los bienes ajenos no pueden ser asegurados.
- El seguro de automóviles cubre robo o daños propios o a terceros. El Soat por su parte busca proteger a todas las víctimas de accidentes de tránsito: peatones, conductores, etc.

- Existen seguros de vivienda tanto para proteger la estructura en sí, como para proteger los contenidos. Para una vivienda de \$40 millones, existen seguros mensuales desde \$10.000.
- Existen seguros para todos y al alcance de todos. Seguros de vida, de riesgos profesionales, de educación y de automóviles, son algunos de los tipos de seguros que actualmente se ofrecen en el mercado.
- Las pólizas de seguros hoy se pueden adquirir a través de distintos canales como: supermercados, servicios públicos, cooperativas y microfinancieras, entre otros.

Fuente: Radio Súper - Fasecolda

SECTOR

COLMENA riesgos profesionales mantiene su calificación triple (AAA)

La firma Aseguradora de Riesgos Profesionales Colmena recibió la certificación de la BRC INVESTOR SERVICES S.A SCV, por la cual se mantiene la calificación triple A de su portafolio de servicios. Colmena Riesgos Profesionales tiene esta calificación desde 2001

Con la certificación, la firma aseguradora mantuvo sus calificaciones en: Riesgo de Crédito en: Triple A (AAA), Riesgo de mercadeo en uno (1) y Riesgos Administrativo y Operacional en : BRC uno más (1+).

Fuente: Colmena Riesgos Profesionales

ECONOMÍA

Avanza acuerdo con las EPS

Estudian fórmula para que el Gobierno pague deuda de \$800 mil millones.

En máximo dos semanas podría ponerse punto final al conflicto entre el Ministerio de Protección Social y las Empresas Prestadoras de Salud (EPS) por los llamados recobros de medicamentos y procedimientos, el cual compromete una deuda por \$800 mil millones que el Gobierno tiene con las EPS.

A esa conclusión se llegó al término de un encuentro de más de cuatro horas entre representantes de las dos partes, y al que asistió también el contralor general de la República, Julio César Turbay.

Los “recobros” hacen referencia al dinero que las EPS invierten en tratamientos, medicamentos e insumos que están por fuera del Plan Obligatorio de Salud (POS) y que en teoría debe ser reembolsado por el Fosyga (Fondo de Seguridad y Garantías), que maneja el Gobierno.

El acuerdo que están estudiando consiste en que “el Estado pague las cifras más justas a quienes han prestado los servicios”, dijo Turbay. Esta problemática empezó a agravarse en el año 2002, cuando las tutelas por procedimientos que estaban fuera del POS comenzaron a hacerse más frecuentes y el Gobierno tomó la decisión de que las EPS cubrieran ese vacío.

De los \$800 mil millones que están en juego, \$300 mil millones corresponden a “los servicios prestados recientemente” y el dinero restante a “pleitos o cifras que no han sido reconocidas en el pasado”.

Al finalizar el encuentro el Contralor de la República aseguró que están a sólo “un paso” de que este conflicto llegue a su fin. “Vamos a reunirnos la próxima semana nuevamente y en unos diez días se le va a dar la buena noticia al país de que la fórmula de arreglo fue aceptada por todas las partes”, dijo Turbay.

Analistas se han pronunciado sobre las graves implicaciones que traería para el sistema de salud no llegar a un acuerdo. Incluso, yendo al fondo del tema, aseguran que con este hueco en sus finanzas muchas EPS podrían entrar en causal de disolución (es decir que sus deudas superen su patrimonio) y la Superintendencia tendría que intervenirlas.

Dentro de las alternativas que se han planteado para solucionar este conflicto está que se establezca un POS dependiendo de los ingresos de las personas, para que quienes tengan más asuman parte de los costos.

Al finalizar la reunión el Contralor fue enfático al afirmar que en menos de dos semanas habrá “humo blanco”. Y sostuvo además que este acuerdo volverá a “fortalecer el sistema de salud”.

Fuente: El Espectador

INTERNACIONAL

Aseguradoras mexicanas enfrentarán mayor exposición a catástrofes naturales

En un amplio análisis del sector se destaca que elementos como la disparidad en la riqueza y el ingreso, se reflejarán directamente en la penetración de la actividad aseguradora en el mercado doméstico.

El sector asegurador mexicano enfrenta grandes desafíos, como una mayor exposición a eventos catastróficos naturales, un alto grado de disparidad en la riqueza y una clase media de bajo poder adquisitivo, destacó la calificadora Moody's.

Aunque la empresa tiene una perspectiva del sector asegurador mexicano estable, la actual crisis puede ser un elemento a cuidar en la calidad y evaluación de los activos.

Alan Murray explica en un amplio análisis del sector que elementos como la disparidad en la riqueza y el ingreso, se reflejan directamente en la penetración de la actividad aseguradora que como porcentaje del producto interno bruto, representa apenas el 2.0 y 3.0 por ciento, mientras que en países un poco más desarrollados, este nivel es del 5.0 por ciento.

Lo anterior, añadió, es consecuencia de un bajo nivel del PIB per cápita, y de una falta de cultura aseguradora como herramienta para la planificación y la protección financiera.

El especialista reconoce que en los últimos años, el número de primas se incrementó gracias a una mayor estabilidad económica, pero también espera que la actual recesión limite el nivel de crecimiento en el corto plazo.

Al referirse a los eventos naturales, añadió que México es uno de los países más expuestos a huracanes y terremotos en sus regiones costeras y serranas, las cuales son también importantes centros de concentración poblacional y comercial.

Ejemplificó que la ciudad y el Estado de México, abarcan casi la mitad de la actividad económica del país, con una alta exposición a actividades volcánicas y sísmicas.

“Moody's cree que las exposiciones a desastres catastróficos naturales continuará siendo una característica permanente del sector asegurador mexicano y que los riesgos aumentarán a largo plazo con el desarrollo futuro de la economía y el crecimiento de demanda para protección de bienes, tanto por parte de personas como de empresas”.

Fuente: Milenio.com



ASUNTO: Bancos deberán pagar por incumplimiento: SIC 17-09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

Cambios en la vicepresidencia de Fasecolda

En circular de presidencia emitida ayer, miércoles 23 de septiembre, el presidente de la Federación de Aseguradores Colombianos, Fasecolda, Roberto Junguito Bonnet, oficializó la renuncia de Gustavo Morales Cobo, quien se desempeñara como Vicepresidente de la organización gremial durante los últimos cuatro años y medio.

Gustavo Morales se retira de la Federación a partir del próximo 15 de octubre cuando asumirá la posición de Magistrado Auxiliar en la Corte Constitucional.

Según manifestó el saliente vicepresidente en su carta de renuncia, la decisión de retirarse de Fasecolda no fue fácil, “pues al mismo tiempo que se trata de una nueva oportunidad profesional de mi mayor interés, pero aceptarla implica necesariamente desvincularme de un extraordinario equipo profesional, que, bajo su conducción, hace esfuerzos enormes, casi siempre exitosos, para mejorar el contexto regulatorio, técnico, financiero y económico en el que se desenvuelve la actividad aseguradora colombiana”.

El Presidente Ejecutivo de la organización resaltó la gestión adelantada por Gustavo Morales durante su permanencia en Fasecolda, a la que calificó como “excelente”. En nombre propio y del sector asegurador, Roberto Junguito le auguró “éxitos al frente de este nuevo reto profesional” y agradeció la labor realizada en el sector asegurador.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

El gobierno descartó la posibilidad de eliminar el SOAT

El gobierno salió al paso de un proyecto de Ley, de origen parlamentario, que propone eliminar el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Soat, y anticipó su oposición a la iniciativa que comenzó su trámite en el Congreso de la República.

Al manifestar su rechazo al proyecto, el ministro de Hacienda, Oscar Iván Zuluaga dijo que de prosperar la iniciativa, no solamente se estaría volviendo al pasado sino que se pondría en alto riesgo la financiación de la red hospitalaria del país.

La propuesta fue radicada en el Congreso por el senador Edgar Espindola con el argumento de que la cobertura a los accidentes de tránsito se encuentra garantizada en la Ley 100.

“Sería dar un paso atrás. Claramente quedaría desfinanciada la atención de la red hospitalaria del país por los accidentes que se causan.

El Soat ha sido un gran logro para Colombia que implica garantía para un peatón, para una persona que es afectada por un auto o una moto, de que van a atenderlo adecuadamente y de que hay alguien que lo proteja. Eso sería desacertado y desfinanciaría la salud porque hay un componente del Soat que va a financiar una cuenta de alto costo”, subrayó el funcionario.

Fuente: Caracol Radio (Latinoinsurance.com)

ECONOMÍA

Aprueban \$9,7 billones para vías

Las obras se financiarían con la venta del 10% de la participación del Gobierno en Ecopetrol. En medio de los escándalos del Instituto Nacional de Concesiones (Inco), el Gobierno, a través de un documento Conpes (Consejo Nacional de Política Económica y Social), anunció la aprobación de \$9,72 billones para la construcción de la primera fase del Programa Estratégico de Autopistas (Proesa), en el cual están incluidas la Transversal de las Américas, la doble calzada Bogotá-Villavicencio y la Autopista de La Montaña.

Sobre la financiación de las obras, el ministro de Hacienda, Óscar Iván Zuluaga, indicó que si la economía se comporta en línea con el escenario de recuperación gradual entre 2011 y 2014, la fuente de recursos deberá provenir de un programa gradual de enajenación de la participación de la Nación en Ecopetrol de hasta el 10%. Esta venta alcanzaría los \$10 billones y la Nación reduciría su participación de 80 a 70%.

Ahora, teniendo en cuenta que los recursos se requerirán a partir de 2011, el Gobierno tendría alternativas de financiación diferentes si los ingresos de la Nación se comportan de manera más favorable que lo establecido en el marco fiscal de mediano plazo de 2009.

Por su parte, el ministro de Transporte, Andrés Uriel Gallego, explicó que para la construcción de la Transversal de Las Américas, que conectará a Colombia con Panamá y Venezuela, el Gobierno aportará \$6,2 billones de los \$8,5 billones que cuesta la obra. El funcionario añadió que el 16 de octubre se iniciará el proceso licitatorio para la construcción de la doble calzada en el tramo entre Palo de Letras, en la frontera con Panamá, que ira hasta Paraguachón, en La Guajira.

Para la vía Bogotá-Villavicencio, el Gobierno desembolsará recursos por \$1,52 billones, de los \$1,8 billones que cuesta el desarrollo vial. Para este proyecto, que tendrá 19 túneles, las gobernaciones del Meta y Cundinamarca aportarían los dineros faltantes. Se espera que las obras de ampliación arranquen el próximo año.

En lo que tiene que ver con la Autopista de La Montana, el Ejecutivo destinará \$2 billones de los \$5 billones que cuesta la obra. Los trabajos serán ejecutados por ISA, con aportes de la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín.

Gallego agregó que las obras de las tres autopistas deberán estar listas en 2019 y que generarán 43 mil empleos, lo que permitirá atacar la desocupación en el país.

Fuente: El Espectador

INTERNACIONAL

Nace el Sistema Europeo de Supervisores de finanzas y seguros

La CE presentó ayer su modelo de supervisión financiera y aseguradora, con un nuevo proyecto de Directiva y Reglamento. La Comisión quiere crear un Sistema Europeo de Supervisores Financieros (SESF), donde se integrarán los actuales comités europeos de supervisores bancarios (CEBS), bursátiles (CESR) y aseguradores (CEIOPS), que contarán con más competencias, como la propuesta de estándares técnicos de supervisión y el control de una aplicación homogénea de las reglas financieras y aseguradoras en toda la UE. También se pretende promover la cooperación entre supervisores nacionales y mediar entre ellos en caso de desacuerdo, aunque la supervisión día a día de las entidades financieras y aseguradoras seguirá en manos de organismos nacionales, aunque más coordinados con la UE.

Fuente: Carta del Seguro



ASUNTO: Fogafín ajusta metodología para agilizar liquidaciones 18-09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

VI Congreso Médico – Técnico de Seguros de Personas

Desde ayer hasta el próximo domingo 20 de septiembre se realiza en Villavicencio el VI Congreso Médico - Técnico de Seguros de Personas, un evento dirigido a directivos técnicos y médicos, directores y funcionarios de las compañías de seguros de personas de las áreas técnica, médica, comercial y de indemnizaciones y a corredores de seguros y reaseguros. El congreso se está llevando a cabo en las instalaciones de Villa Valeria Country Club.

Dentro de los ponentes que participan en el congreso se encuentran Alejandra Díaz, Coordinadora de Microseguros de Fasecolda; Armando Zarruk, Director de la Cámara Técnica de Vida de Fasecolda, y Christian Mora, Subdirector de la Cámara Técnica de Riesgos Profesionales y Seguridad Social de Fasecolda, quienes plantearán, desde su campo de acción, las novedades y las tendencias en materia de seguros de personas.

El congreso es organizado por la Asociación Colombiana de Medicina del Seguro, Ascomes, entidad que se encarga de la formación de médicos en el área de seguros para personas, y la Asociación Colombiana de Evaluadores de Riesgos en Seguros de Personas, Acesper, organización que trabaja por incrementar los estudios sobre educación y administración de toda clase de seguros de personas.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Foro "Modelación del Riesgo Sísmico en Colombia"

La firma Aon Benfield, corredores de reaseguros, realizará un foro sobre "Modelación del Riesgo Sísmico en Colombia", que tendrá lugar el próximo a miércoles 23 de Septiembre entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. en el Gun Club en Bogotá.

La importancia de la modelación catastrófica, sus retos y limitaciones; los Modelos disponibles para el mercado colombiano, las Experiencias del cambio de regulación del riesgo catastrófico en otros países de Latinoamérica y el Análisis del proyecto de legislación en Colombia, serán los temas para abordar en el Foro.

Este foro hace parte del cronograma de actividades académicas de 2009 que Aon Benfield Colombia Corredores de Reaseguros realiza como parte de la promesa de valor a sus clientes. Más de 200 funcionarios de las compañías aseguradoras, reaseguradoras, gremios, y academia, entre otros, están invitados al foro.

Fuente: Aon Benfield

ECONOMÍA

Seis consorcios van por contrato de Ruta del Sol

La participación en la licitación parece estar garantizada de acuerdo con el anuncio del ministro del Transporte, Andrés Uriel Gallego, de que seis consorcios tienen listas las propuestas.

"Hay un boom mundial sobre ese proyecto, ya tenemos garantizados seis megaconsorcios para esa licitación que se cierra el 20 de octubre" afirmó Gallego.

El grupo Odinsa y el consorcio portugués Ascendi están entre las firmas interesadas.

La obra, que tiene una longitud de 1.071 kilómetros, tendrá un costo estimado de 14,2 billones de pesos, de los que la Nación aportará máximo 7,5 billones de pesos.

El Ministro también aseguró que el Consejo Nacional de Política Fiscal (Confis) otorgó los recursos para impulsar la ejecución de la Autopista de las Américas y la doble calzada Bogotá - Villavicencio.

Hoy, el Gobierno Nacional expedirá un documento Conpes extraordinario para iniciar la licitación de la Autopista de las Américas que busca conectar el caribe colombiano, desde la frontera de Panamá hasta los límites con Venezuela.

"Se dio el aval fiscal y se asignaron los recursos para la Autopista de las Américas y la Vía al Llano, y este viernes se hace el Conpes extraordinario hacia las nueve de la mañana para las dos vías también. Con esto quedará despejado el proceso de estas megaobras", aseguró el jefe de la cartera.

La Autopista de las Américas tiene una longitud de 3.057 Kilómetros, de los cuales es necesario construir 885 Kilómetros de nuevas vías y realizar un mejoramiento a 1,129 kilómetros, reveló el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

"El Confis nos da el espacio fiscal, nos garantiza los recursos y nos dice cuánto dinero va en cada año y el Conpes nos determina que la vía es estratégica y necesaria", afirmó el director del Instituto Nacional de Concesiones (Inco), Álvaro José Soto.

Actualmente, el corredor vial de la Región Caribe se encuentra en evaluación y estructuración por parte del Inco y requiere una inversión total de total de 6,1 billones de pesos estima Planeación Nacional. Por su parte, la doble calzada entre el Tablón y Chirajara que forman parte de la Autopista al Llano se encuentra en estudio del Ministerio de Hacienda y el DNP.

“Para la ejecución de las obras se necesita 1,2 billones de pesos para la vía al Llano y 5,7 billones de pesos para la Autopista de las Américas”, indicó el Ministro del Transporte.

El director del Inco agregó que se necesitan 10 billones de pesos de pesos para hacer las obras que requiere el país en materia de infraestructura.

Fuente: La República

INTERNACIONAL

La falta de seguro médico causa 45.000 muertes en EEUU-estudio

WASHINGTON (Reuters) - Cerca de 45.000 personas mueren cada año en Estados Unidos - uno cada 12 minutos - en gran medida debido a la falta de seguro médico y a no obtener una buena atención, señalaron investigadores de la Escuela de Medicina de Harvard en un estudio publicado el jueves.

"Cada día estamos perdiendo más estadounidenses debido a la falta de acción", dijo el doctor David Himmelstein, un co-autor del estudio y un profesor asociado de medicina en Harvard, durante una entrevista con Reuters.

Los investigadores señalaron que los adultos estadounidenses de 64 años y más jóvenes que carecen de seguro sanitario tienen un 40 por ciento más de riesgo de morir que aquellos que tienen cobertura.

Estas conclusiones surgen en medio de un fuerte debate por los esfuerzos demócratas para reformar la industria de salud de 2,5 billones de dólares por medio de una expansión de la cobertura y una reducción de los costes de atención.

El presidente Barack Obama ha convertido la revisión en una prioridad dentro de su política doméstica, pero su plan se ha visto atacado por críticas y retrasos debido a intensas batallas políticas en el Congreso.

El estudio de Harvard, auspiciado por un fondo de investigación federal, fue publicado en la versión en Internet de la revista American Journal of Public Health.

Un estudio similar en 1993 sostuvo que aquellos sin seguro médico tenían un 25 por ciento más de riesgo, según el grupo de Harvard. El Instituto de Medicina usó los datos más tarde en sus estimaciones de 2002 demostrando que cerca de 18.000 personas al año mueren debido a la falta de cobertura.

Parte del creciente riesgo se debe ahora al incremento del número de personas que no tienen seguro, dijo Himmelstein. Aproximadamente 46,3 millones de personas en Estados Unidos carecían de cobertura en 2008, según informó la semana pasada la Oficina del Censo del país, más que los 45,7 millones de 2007.

Otro factor es que hay menos lugares para que los que no poseen seguros obtengan una buena atención. Hospitales públicos y clínicas han cerrado o se han reducido en ciudades como Nueva Orleans, Detroit y otras, agregó.

Fuente: Swissinfo.ch